

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio inserto, puedan presentarse en esta Jefatura, calle del Dieciocho de Julio, sin número, las posibles reclamaciones.

Cuenca, 20 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Manuel Vázquez.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Guadalajara por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

Admitidos:

Berlanga Checa, Juan.
Checa Refusta, Bienvenido.
García de la Muela, Bonifacio.
Herranz Benito, Enrique.
Liago (de) Pimila, Florian.
Monte Poza, Félix.
Peregrina Peregrina, José.
Serrano Checa, Eduardo.
Vacas González, Félix.
Vázquez Pérez, Enrique.
Vicente Vicente, Honorio.

Excluidos:

Galbán González, Pedro; exceso de edad.
Hombrosados Madrid, Benito; recibida instancia fuera de plazo.

El día 6 de noviembre próximo darán principio, a las diez hora, en las oficinas de este Distrito Forestal (Topete, 10, 3.º) las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto del año en curso, citándose para ello a los aspirantes admitidos relacionados anteriormente.

El Tribunal designado para dichos ejercicios lo formarán los siguientes señores:

El Ingeniero Jefe del Distrito Forestal,

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Juan Zapata Diaz, Ayudante de Montes afecto al Distrito.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse en esta Jefatura las posibles reclamaciones.

Guadalajara, 18 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Juan López Collado.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir dos plazas de Practicante de la Beneficencia Provincial.

El ilustrísimo señor Presidente ha resuelto admitir a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial a los siguientes solicitantes:

D. José Guirado Díaz.
D. Fermín Mata Tenreiro.
D. Fabio Borrega Aparicio.
D. Anselmo Salas Méndez.

D. Ricardo Marin Muro.
D. Eusebio Pérez Calvo.
D. Julián José García Ingelmo.

Asimismo excluir al aspirante don Manuel Rodríguez Muñiz por no haber cumplido lo preceptuado en el párrafo segundo de la base cuarta de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento en relación con lo dispuesto por el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Cáceres, 28 de septiembre de 1962.—El Secretario.—4.588

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer cinco plazas de Profesores de la Banda Municipal.

Por acuerdos del Ayuntamiento pleno de 28 de mayo y 27 de julio de 1962, por la presente se convoca oposición para proveer las cinco plazas de Profesores de la Banda Municipal que se expresan a continuación, dotadas con el haber inicial de 21.000 pesetas anuales, que se irá incrementando con el diez por ciento progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 27 de septiembre y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

Una plaza de Clarinete Alto en mi bemol. (Los ejercicios a esta plaza se realizarán con Clarinete en si bemol.)

Una plaza de Trompeta en do. (El opositor que obtenga esta vacante quedará obligado a desempeñar una plaza de Fliscorno, si así conviniera a las necesidades de la Banda.)

Una plaza de Fliscorno en si bemol.

Una plaza de Trombón en do. (Indistintamente, con pistones o varas.)

Una plaza de Bombardino en si bemol.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que deberán manifestar expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en la misma se exigen en la base cuarta, acompañadas del recibo de haber ingresado en la Depositaria de la villa la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán personalmente o por mandatario debidamente autorizado en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—4.620.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido de selección para proveer dos plazas de Capataz y dos de Cabo del Cuerpo Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso:

Para Capataz:

Número

- 1 Amar Sestayo, Juan.
- 2 Carabal Martínez, Manuel.
- 3 Díaz Moreno, Luis.
- 4 Hernández Hidalgo, Remigio.
- 5 Mir Senent, Alberto.

Para Cabo

- 1 Badía Alegre, Francisco.
- 2 Carrasco Ibáñez, Bernardino.
- 3 Comeche Mániz, Vicente.
- 4 Dolz Noguera, Antonio.
- 5 Donderis Bastidas, Germán.